

## 1.- NATURALEZA Y ACTIVIDAD DE LA ASOCIACION

La Asociación se constituye el 11 de marzo de 1.996 en Valencia, en el campo delimitado por la Ley 191/64, de 24 de Diciembre. Posteriormente la Asociación se acoge a lo dispuesto en la Ley Orgánica 1/2002 de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación, y al amparo de lo dispuesto en el artículo 22 de la Constitución, careciendo de ánimo de lucro. La Asociación esta inscrita en el registro nacional y provincial de asociaciones con los números 160967 y 7965 respectivamente, además esta inscrita en la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI) desde el 19 de septiembre de 2.000, el Ayuntamiento de Valencia inscribió a la Asociación con el número 682-R en el Registro Municipal de Asociaciones Vecinales con fecha 10 de julio de 2002, la Generalitat Valenciana a la asociación en la sección cuarta del registro autonómico de Asociaciones con el número CV-04-037065-V.

El domicilio se establece en Valencia, y radica en la C/ Buenos Aires número 10 bajo.

La actividad y los fines de la Asociación son las siguientes:

- 1).- La sensibilización a la sociedad sobre los problemas que afectan a los países del Sur, en el marco de la interdependencia mundial, entendiendo la sensibilización como la promoción de la interacción entre culturas y de nuevas actitudes solidarias, a través de la dinámicas lúdicas, culturales, formativas y sociales.
- 2).- El fortalecimiento del desarrollo de los Países del Sur, mediante proyectos de cooperación internacional, emergencia, economía solidaria, soberanía alimentaria y codesarrollo.
- 3).- El apoyo, la defensa y el fomento del desarrollo social de la población migrante mediante proyectos de acción social.
- 4).- La lucha contra toda forma de discriminación y segregación por razones de género, orientación sexual, religión, origen o cultura.
- 5).- El fomento en todas las actuaciones, del desarrollo sostenible, de la igualdad de género y de la diversidad cultural.

Para el cumplimiento de estos fines, se realizarán las siguientes actividades:

- a) Actividades artísticas, lúdicas y formativas vinculadas al campo de la sensibilización, la interculturalidad y la migración.
- b) Programas y proyectos de cooperación al desarrollo, codesarrollo, emergencia, economía solidaria, desarrollo sostenible, soberanía alimentaria y turismo responsable.
- c) Atención integral en información, asesoramiento, mediación y orientación a personas migrantes a través de programas y proyectos de formación ocupacional, inserción sociolaboral, atención jurídica, vivienda, salud y educación.
- d) Programas y proyectos de investigación + desarrollo + innovación (I+D+I) en cooperación al desarrollo, codesarrollo, emergencia, economía solidaria, desarrollo sostenible, turismo responsable, soberanía alimentaria. Sensibilización, interculturalidad y migración, inserción laboral y servicios sociales.
- e) Programas y proyectos que fomenten la responsabilidad social corporativa en el ámbito empresarial en el marco de referencia del trabajo en JARIT.

- f) Realización de cursos de formación profesional para el empleo, formación continua y permanente, grado y postgrado universitario en el marco de referencia de trabajo de JARIT.
- g) Oferta y tutorización de prácticas de formación profesional para el empleo, formación continua y permanente, grado y postgrado universitario en el marco de referencia de trabajo de JARIT.
- h) Realización viajes de turismo responsable y de voluntariado internacional.
- i) Promoción del voluntariado y la participación social.
- j) Todas aquellas actividades necesarias para el cumplimiento de los fines de JARIT.

Para el desarrollo de las actividades citadas, JARIT solicitará apoyo financiero a entidades públicas y privadas y participará en redes para el logro de sus fines.

Para la consecución de los fines expuestos, podrá desarrollar actividades económicas de todo tipo para allegar los recursos necesarios, celebrando contratos y actos de todo género y poseyendo bienes de todas las clases por cualquier título y ejercitando toda clase de actuaciones a tenor de las leyes y los propios estatutos.

La Asociación se rige por:

- Ley 191/64, de 24 de Diciembre
- Artículo 22 de la Constitución.
- Ley Orgánica 1/2002 de 22 de marzo
- Real Decreto 1514/2007, de 16 de Noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad.
- Real Decreto 776/1998, 30 de Abril se aprueban las Normas de adaptación del Plan General de Contabilidad de las Entidades sin fines lucrativos y las normas de Información Presupuestarias de estas Entidades (BOE, 11514/05/98).
- Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo
- Por sus propios estatutos y por la normativa existente que le sea de aplicación.

## 2.- BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES

### 2.1) Imagen fiel.-

Las cuentas anuales reflejan la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Asociación. Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables de la Asociación aplicando las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad a las Entidades Sin Fines Lucrativos y la Normas de Información Presupuestarias aprobadas en el Real Decreto 776/1998 de 30 de Abril, en todo aquello que no contradiga lo previsto en las nuevas normas de elaboración incluidas en el PGC 2007. No obstante, y tal como se indica en el Boicac nº 76/2008, consulta nº 4, la asociación ha ajustado el balance y la cuenta de resultados al nuevo formato incluido en la tercera parte del PGC 2007, así como la cuarta y quinta parte del PGC 2007, sin perjuicio de poder seguir aplicando el cuadro de cuentas, las definiciones y relaciones contables de la adaptación sectorial, si su contenido no es contrario al recogido en el PGC 2007.

## 2.2) Principios Contables.-

Las cuentas anuales se han preparado aplicando los principios contables generalmente aceptados. No existe ningún principio contable que, siendo significativo su efecto, se haya dejado de aplicar.

## 2.3) Aspectos criticos de la valoracion y estimacion de la incertidumbre.-

En la elaboracion de las cuentas anuales adjuntas se han utilizado estimaciones realizadas la Junta Directiva de la Asociacion para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Basicamente estas estimaciones se refieren a:

- La vida util de los activos materiales e inmateriales (Nota 4.1 y 4.2).

A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor informacion disponible al cierre del ejercicio 2010, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los proximos ejercicios, lo que se realizaria, en su caso, de forma prospectiva.

## 2.4) Comparación de la Información.-

Las cuentas anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situacion, de la cuenta de resultados o de la memoria, ademas de las cifras del ejercicio 2010, las correspondientes al ejercicio anterior.

## 2.5) Elementos recogidos en varias partidas.-

Los elementos patrimoniales que integran cada una de las partidas o epígrafes, se detallan a su identificación que viene definida por el código asignado a cada uno.

No existen elementos patrimoniales registrados en dos o más partidas del Balance.

## 2.6) Cambios de criterios contables

Al cierre del ejercicio la Asociación no ha realizado ningún cambio de criterio.

## 2.7) Corrección de errores

Al cierre del ejercicio no se ha incorporado a dichas cuentas ninguna corrección de errores.

## 3. - EXCEDENTE DEL EJERCICIO

La propuesta de distribución de resultados de 2010 que la Junta Directiva somete a la aprobación de la Asamblea General es la siguiente; 334,19 Euros de perdidas, a compensar en ejercicios futuros. En el ejercicio 2009, los 3.250,64 euros se distribuyeron a reservas.

#### 4.- NORMAS DE VALORACIÓN

Las principales normas de valoración utilizadas por la Asociación en la elaboración de sus cuentas anuales para el ejercicio 2010, de acuerdo con las establecidas por el Plan General de Contabilidad de Asociaciones sin fines lucrativos, han sido las siguientes:

##### 4.1.- Inmovilizado Intangible

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción. Posteriormente se valora a su coste minorado por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado. Dichos activos se amortizan en función de su vida útil.

- Aplicaciones informáticas: La Asociación registra en esta cuenta los costes incurridos en la adquisición y desarrollo de programas de ordenador. Los costes de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren. La amortización de las aplicaciones informáticas se realiza aplicando el método lineal durante un periodo de 4 años.

Activo	% Amortización
Aplicaciones Informáticas	25%

##### 4.2.-Inmovilizado Material

Valoración:

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se valoran al precio de adquisición o al coste de producción. Los impuestos indirectos que gravan los elementos del inmovilizado material sólo se incluirán en el precio de adquisición o coste de producción cuando no sean recuperables directamente de la Hacienda Pública.

Precio de adquisición:

El precio de adquisición incluye, además del importe facturado por el vendedor después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en condiciones de funcionamiento, incluida la ubicación en el lugar y cualquier otra condición necesaria para que pueda operar de la forma prevista.

Los costes de renovación, ampliación o mejora son incorporados al activo como mayor valor del bien exclusivamente cuando suponen un aumento de su capacidad, productividad o prolongación de su vida útil, deduciéndose en su caso el valor neto contable de los bienes sustituidos. Por el contrario, los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación se cargan a los resultados del ejercicio en que se incurren.

Corrección del valor de inmovilizado material:

Tal y como indica la normativa vigente, las inversiones realizadas por el arrendatario que no sean separables del activo arrendado o cedido en uso, se contabilizarán como inmovilizados materiales cuando cumplan la definición del activo. La amortización de estas inversiones se realizará en función de su vida útil que será la duración del contrato de arrendamiento o cesión, incluido el periodo de renovación cuando existan evidencias que soporten que la misma se va a producir, cuando ésta sea inferior a la vida económica del activo.

La dotación anual a la amortización se calcula por el método lineal en función de la vida útil estimada de los diferentes bienes, la cual supone los siguientes porcentajes:

Activo	% Amortización
Otras instalaciones	12,5 - 25 %
Mobiliario	16,66%
Equipos para procesar información	12,5 -25 - 33 - 50 %
Otro Inmovilizado Material	25% - 50%

Deterioro del valor de inmovilizado material:

Se producirá una pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor contable supere a su importe recuperable, entendido este como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor de uso.

La Asociación evalúa, en cada fecha de cierre de balance, si existe algún indicio de deterioro del valor registrado de los activos materiales e intangibles de vida útil definida. En caso de existir algún indicio, se estima el valor recuperable de los citados activos con el objetivo de determinar el deterioro de valor sufrido. Cuando el activo analizado no genera por sí mismo flujos de caja independientes de otros activos, la Asociación estima el valor razonable de la unidad generadora de efectivo en la que tal activo se haya incluido.

#### 4.3.- Arrendamientos

Arrendamiento operativo:

Los gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se cargan a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias en el ejercicio en que se devengan.

Cualquier cobro o pago que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo, se tratará como un cobro o pago anticipado que se imputará a resultados a lo largo del periodo del arrendamiento, a medida que se cedan o reciban los beneficios del activo arrendado.

La Asociación tiene apuntes de arrendamientos operativos en sus balances, como es el arrendamiento de los locales, equipos, salas y vehículos.

#### 4.4.-Instrumentos Financieros

##### 4.4.1.- Activos Financieros

Los activos financieros que posee la Asociación, en su caso, se clasifican en las siguientes categorías:

- a) Préstamos y partidas a cobrar: activos financieros originados en la venta de bienes o en la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o los que no teniendo un origen comercial, no son instrumentos de patrimonio ni derivados y cuyos cobros son de cuantía fija o determinable y no se negocian en un mercado activo. Las fianzas por arrendamientos operativos se encuentran valorados por su importe entregado, que no difiere sustancialmente de su valor razonable.
- b) Fianzas.- se registran por el importe efectivamente entregado para la constitución de los mismos que no difieren significativamente de su valor razonable dado que el efecto de no actualizar los flujos de efectivo, teniendo en cuenta el periodo de vigencia, no es significativo.

##### Valoración inicial

Los activos financieros se registran inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles.

##### Valoración posterior

Los préstamos, partidas a cobrar se valoran por su coste amortizado.

Al menos al cierre del ejercicio la Asociación realiza un test de deterioro para los activos financieros que no están registrados a valor razonable. Se considera que existe evidencia objetiva de deterioro si el valor recuperable del activo financiero es inferior a su valor en libros. Cuando se produce, el registro de este deterioro se registra en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

En particular, y respecto a las correcciones valorativas relativas a los usuarios y deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, el criterio utilizado por la Asociación para calcular las correspondientes correcciones valorativas, si las hubiera, consiste en registrar las correspondientes provisiones por la diferencia existente entre el importe a recuperar de las cuentas a cobrar y el valor en libros por el que se encuentran registradas.

##### 4.4.2.- Pasivos Financieros

Son pasivos financieros aquellos débitos y partidas a pagar que tiene la Asociación y que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la Asociación, o también aquellos que sin tener un origen comercial, no pueden ser considerados como instrumentos financieros derivados.

Los débitos y partidas a pagar se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles. Con posterioridad, dichos pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado.

Los instrumentos financieros derivados de pasivo se valoran a su valor razonable, siguiendo los mismos criterios que los correspondientes a los activos financieros mantenidos para negociar descritos en el apartado anterior.

La Asociación da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

#### 4.5.- Impuestos Sobre Beneficios

La Asociación está acogida al régimen fiscal indicado en el RDL 4/2004, artículo 9.3 de entidades parcialmente exentas, en los términos previstos en el capítulo XV del título VII del texto refundido de la ley del impuesto sobre sociedades.

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que la Asociación satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre el beneficio relativas a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponden con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Estos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Al cierre del ejercicio las rentas que generan el margen positivo, son exentas ya que provienen de las subvenciones propias de la actividad. Las prestaciones de servicios no exentos, generan pérdidas.

#### 4.6.- Ingresos y Gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Los ingresos ordinarios asociados a la prestación de servicios se reconocen igualmente considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de balance, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad.

Los ingresos por la venta de bienes o servicios se reconocen por el valor razonable de la contrapartida recibida o a recibir derivada de los mismos. Los descuentos por pronto pago, por volumen u otro tipo de descuentos, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos, se registran como una minoración de los mismos. No obstante la Asociación incluye los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tienen un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Los descuentos concedidos a clientes se reconocen en el momento en que es probable que se van a cumplir las condiciones que determinan su concesión como una reducción de los ingresos por ventas. Los anticipos a cuenta de ventas futuras figuran valorados por el valor recibido. Los gastos se reconocen en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias cuando tiene lugar una disminución en los beneficios económicos futuros relacionados con una reducción de un activo, o un incremento de un pasivo, que se puede medir de forma fiable. Esto implica que el registro de un gasto tiene lugar de forma simultánea al registro del incremento del pasivo o la reducción del activo.

Se reconoce un gasto de forma inmediata cuando un desembolso no genera beneficios económicos futuros o cuando no cumple los requisitos necesarios para su registro como activo.

#### 4.7.- Subvenciones, Donaciones y Legados

Para la contabilización de las subvenciones, donaciones y legados recibidos la Asociación sigue los criterios siguientes:

- Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizarán inicialmente, con carácter general, como ingresos directamente imputados al patrimonio y se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención, donación o legado, de acuerdo con la valoración y criterios siguientes;

Las subvenciones, donaciones y legados de carácter monetario se valorarán por el valor razonable del importe concedido. La imputación a resultados de las subvenciones, donaciones y legados que tenga el carácter de no reintegrables se efectuará atendiendo a su finalidad. Durante el ejercicio 2010 las subvenciones recibidas por la asociación han sido para financiar gastos específicos, por lo tanto se imputan como ingresos en el mismo ejercicio en el que se devengue los gastos que estén financiando.

#### 4.8.- Provisiones

Al cierre del ejercicio la Asociación no tiene la necesidad de realizar provisión alguna.

#### 4.9.- Deudas

Al cierre del ejercicio la Asociación no tiene deudas ni corto ni a largo plazo.

#### 4.10.- Existencias

Al cierre del ejercicio la Asociación no posee existencias.

#### 4.-11.- Transacciones en moneda extranjera

La Asociación posee al cierre del ejercicio partidas monetarias que son exclusivamente en efectivo.

Valoración inicial: Toda transacción en moneda extranjera se convertirá a moneda funcional, mediante la aplicación al importe en moneda extranjera del tipo de cambio de contado, en la fecha de transacción.

Valoración posterior: Al cierre del ejercicio se valorarán aplicando el tipo de cambio de cierre, entendido como el tipo de cambio medio de contado, existente en esa fecha. Las diferencias de cambio se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio que surjan.

#### 5.- INMOVILIZACIONES INTANGIBLE

La composición y movimientos de los ejercicios 2010 y 2009, expresados en euros, son los siguientes:

31 de Diciembre del 2010;

	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Aplicaciones Informáticas	279,54	-	-	279,54
Total coste	279,54	-	-	279,54
A.A. Aplicaciones Informáticas	(69,89)	(93,18)	-	(163,07)
Total amortización acumulada	(69,89)	(93,18)	-	(163,07)
Total Coste Neto	209,65	(93,18)	-	116,47

Durante el ejercicio 2010 la Asociación no ha enajenado elementos del inmovilizado intangible.

Al cierre del ejercicio no existen elementos totalmente amortizados.

Al cierre del ejercicio no existe inmovilizados intangibles con vida útil indefinida.

31 de Diciembre del 2009;

	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Aplicaciones Informáticas	-	279,54	-	279,54
Total coste	-	279,54	-	279,54
A.A. Aplicaciones Informáticas	-	(69,89)	-	(69,89)
Total amortización acumulada	-	(69,89)	-	(69,89)
Total Coste Neto	-	(69,89)	-	209,65

Durante el ejercicio 2009 la Asociación no ha enajenado elementos del inmovilizado intangible.

Al cierre del ejercicio no existen elementos totalmente amortizados.

Al cierre del ejercicio no existe inmovilizados intangibles con vida útil indefinida.

6.- INMOVILIZACIONES MATERIALES

La composición y movimientos de los ejercicios 2010 y 2009, expresados en euros, son los siguientes:

31 de Diciembre del 2010;

	Saldo Inicial	Entradas	Salida.	Saldo Final
Otras instalaciones	3.495,49	-	-	3.495,49
Mobiliario	345,39	-	-	345,39
Equipos para proceso de información	9.882,83	-	-	9.882,83
Otro Inmovilizado Material	1.647,07	-	-	1.647,07
Total coste	15.370,78	-	-	15.370,78
A.A. Otras instalaciones	(1.756,10)	(539,72)	-	(2.295,82)
A.A. Mobiliario	(62,20)	(62,20)	-	(124,40)
A.A. Equipos para proceso de información	(5.599,94)	(1.661,13)	-	(7.261,07)
A.A. Otro Inmovilizado Material	(1.532,20)	(33,76)	-	(1.565,96)
Total amortización acumulada	(8.950,44)	(2.296,81)	-	(11.247,25)
Total Coste Neto	6.420,34	(2.296,81)	-	4.123,53

Al cierre del ejercicio existe inmovilizado totalmente amortizado, aún en uso, por importe de 6.990,06 Euros.

Los activos más importantes corresponden con los equipos de proceso de información adquiridos para el funcionamiento de la oficina de jarit valencia.

31 de Diciembre del 2009;

	Saldo Inicial	Entradas	Salidas/Traspasos/Regulariz.	Saldo Final
Otras instalaciones	9.223,51	-	(5.728,02)	3.495,49
Mobiliario	2.666,56	345,39	(2.666,56)	345,39
Equipos para proceso de información	18.349,90	3.124,12	(11.591,19)	9.882,83
Otro Inmovilizado Material	1.512,07	135,00	-	1.647,07
Total coste	31.752,04	3.604,51	(19.985,77)	15.370,78
A.A. Otras instalaciones	(4.502,16)	(1.631,96)	4.378,02	(1.756,10)
A.A. Mobiliario	(612,64)	(550,44)	1.100,88	(62,20)
A.A. Equipos para proceso de información	(8.505,81)	(4.595,28)	7.501,15	(5.599,94)
A.A. Otro Inmovilizado Material	(1.512,07)	(20,13)	-	(1.532,20)
Total amortización acumulada	(15.132,68)	(6.797,81)	12.980,05	(8.950,44)
Total Coste Neto	16.619,36	(3.193,30)	(7.005,72)	6.420,34

Al cierre del ejercicio existe inmovilizado totalmente amortizado, aún en uso, por importe de 2.820,66 euros.

Los activos más importantes corresponden con los equipos de proceso de información adquiridos para el funcionamiento de la oficina de jarit valencia.

Las bajas y regularizaciones del ejercicio 2009 corresponden a entregas de materiales a campos de trabajo principalmente ubicados en Marruecos y Senegal.

Al cierre del ejercicio 2010 y 2009 no existen inversiones inmobiliarias.

## 7.- ARRENDAMIENTOS

### 7.1. La Asociación como arrendataria

El importe de las cuotas de arrendamientos operativos reconocidas respectivamente como gasto en el ejercicio 2010 y 2009 es el siguiente:

	2010	2009
Alquileres Varios	4.144,76	6.305,61
Locales Jarit Valencia	14.494,00	19.400,00
Vehículos	1.421,81	3.232,26
Bluespace	3.947,86	3.804,02
Jarit Madrid	5.812,80	858,00
<b>Total (Nota 14.5)</b>	<b>29.821,23</b>	<b>33.600,69</b>

Locales Jarit Valencia corresponden a 2 bajos y un garaje, los cuales tienen contratos anuales renovables tácitamente.

Local Jarit Madrid corresponde a 1 bajo, el cual tiene un contrato anual renovable tácitamente.

El resto de arrendamientos son puntuales o de importes muy variables.

Al cierre del ejercicio 2010 la Asociación tiene contratado con los arrendadores las siguientes cuotas de arrendamiento mínimas, de acuerdo con los actuales contratos en vigor, sin tener en cuenta repercusión de gastos comunes, incrementos futuros por IPC, ni actualizaciones futuras de rentas pactadas contractualmente y suponiendo que las renovaciones se seguirán realizando tácitamente con las cláusulas actuales un periodo mínimo de 5 años.

Arrendamientos Operativos Cuotas Mínimas (estimadas las cifras del arrendamiento variable)(*)	2010	2009
Hasta un año	20.306,80	20.258,00
Entre uno y cinco años	81.227,20	81.032,00
Más de cinco años	-	-

(\*) Solo se ha tenido en cuenta los alquileres recurrentes (Locales Valencia y Madrid)

7.2.- La Asociación como arrendadora.-

Durante el ejercicio 2010 la asociación a alquilado sus locales y otros activos puntualmente, por un importe total de 1.986,10 euros. Durante el ejercicio 2009 no realizó ningún tipo de alquiler.

8.- INSTRUMENTOS FINANCIEROS (Largo y Corto plazo)

8.1 Activos Financieros

8.1.1. Activos Financieros a Largo Plazo

Al cierre del ejercicio las inversiones financiera a largo son las siguientes:

31 de Diciembre del 2010;

CATEGORIA	Créditos Derivados Otros
INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	
Fianzas a Largo Plazo	1.042,00
Total	1.042,00

31 de Diciembre del 2009;

CATEGORIA	Créditos Derivados Otros
INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	
Fianzas a Largo Plazo	1.082,00
Total	1.082,00

Las fianzas constituidas a largo plazo corresponden principalmente a las cantidades entregadas como consecuencia de los contratos de alquiler de las distintas delegaciones en las que la Asociación desarrolla su actividad. El desglose de esta partida cuyos importes son de 1.082,00 Euros por el ejercicio 2009 y 1.042,00 Euros por el ejercicio 2010, corresponde a fianzas por alquileres de Valencia y Madrid.

8.1.2. Activos Financieros a Corto Plazo

Los activos financieros a Corto Plazo son los siguientes:

31 de Diciembre del 2010;

CATEGORIA	Créditos Derivados Otros
Préstamos y partidas a cobrar (Nota 9)	54.016,16
Efectivo y otros efectivos líquidos equiv. (Nota 10)	211.139,35
Total	265.155,51

31 de Diciembre del 2009;

CATEGORIA	Créditos Derivados Otros
Préstamos y partidas a cobrar (Nota 9)	40.520,68
Inversiones Financieras a Corto Plazo	-
Efectivo y otros efectivos líquidos equivalentes (Nota 10)	306.208,98
<b>Total</b>	<b>376.570,34</b>

## 8.2 Pasivos Financieros

### 8.2.1. Pasivos financieros a largo plazo

La Asociación al cierre de ejercicio no ha registrado ningún movimiento.

### 8.2.2. Pasivos financieros a corto plazo

Al cierre de los ejercicios 2010 y 2009 la composición de pasivos financieros a corto plazo es la siguiente:

31 de Diciembre del 2010;

CATEGORIA	Derivados Otros
Débitos y Partidas a Pagar (Nota 12)	12.673,90
<b>Total</b>	<b>12.673,90</b>

31 de Diciembre del 2009;

CATEGORIA	Derivados Otros
Débitos y Partidas a Pagar (Nota 12)	13.326,03
<b>Total</b>	<b>13.326,03</b>

## 9.- DEUDORES Y USUARIOS

Al cierre de los ejercicios 2010 y 2009 la composición de deudores es la siguiente:

	2010	2009
Deudores varios (Nota 8.1.2)	23.928,66	20.248,97
H. P. deudora por diversos conceptos	59.513,20	74.613,69
Entregas para gastos a justificar (Nota 8.1.2)	21.345,90	9.591,71
<b>Total</b>	<b>104.787,76</b>	<b>104.454,37</b>

Durante el ejercicio 2010 la cuenta Hacienda Pública deuda por diversos conceptos está compuesta por 13.319,86 en concepto de Impuesto de Valor Añadido (16.937,64 euros en 2009) y 46.193,34 Euros pendientes de recibir de la administración pública en concepto de subvenciones. (57.676,05 Euros durante el 2009)

Al cierre de los ejercicios 2010 y 2009 la composición de usuarios es la siguiente:

	2010	2009
Usuarios teléfonos	1.561,60	-
Fundación Bancaja	1.500,00	5.000,00
Obra Social La Caixa	5.680,00	5.680,00
Total (Nota 8.1.2)	8.741,60	10.680,00

	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Usuarios Teléfonos	-	21.661,72	(20.100,12)	1.561,60
Fundación Bancaja	5.000,00	9.000,00	(12.500,00)	1.500,00
Obra Social La Caixa	5.680,00	-	-	5.680,00
Total	10.680,00	30.661,72	(32.600,12)	8.741,60

#### 10.- EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LIQUIDOS EQUIVALENTES

La composición de este epígrafe a 31 de diciembre de 2010 y 2009, es la siguiente:

	2010	2009
Caja	1.445,85	1.928,03
Bancos e instituciones de crédito	209.693,50	304.280,95
Total (Nota 8.1.2)	211.139,35	306.208,98

Con carácter general, la tesorería bancaria devenga un tipo de interés similar al de mercado para imposiciones diarias. No existen restricciones por importes significativos a la disposición de efectivos.

#### 11.- PATRIMONIO NETO Y FONDOS PROPIOS

##### 11.1.- Fondo Social

El fondo social expresa el déficit o superávit acumulado a la fecha de cierre del ejercicio, que aparece como consecuencia de las actividades realizadas para alcanzar sus fines.

La composición y el movimiento de las partidas que forman el epígrafe "Fondos Propios" es el siguiente:

	Saldos 31-12-2009	Distribución Resultado 2009	Resultado Ejercicio 2010	Saldos 31-12-2010
Fondo Social	-	-	-	-
Reserva Voluntaria	-	105.621,30	-	105.621,30
Remanente	102.370,66	(102.370,66)	-	-
Benf. Ejerc. Anteriores	-	-	-	-
Resultado del Ejercicio	3.250,64	(3.250,64)	(334,19)	(334,19)
Total Fondos Propios	105.621,30	-	(334,19)	105.287,11

Según el Art. 28 de los estatutos, esta Asociación no tiene Patrimonio Fundacional.

## 12.- ACREEDORES A CORTO PLAZO

Al cierre de los ejercicios 2010 y 2009 la composición de acreedores comerciales y otras cuentas a pagar es la siguiente:

	2010	2009
Proveedores (Nota 8.2.2)	413,00	2.559,27
Acreedores prest. serv. (Nota 8.2.2)	12.260,90	9.546,87
Hacienda Pública	3.813,02	4.796,65
Organismo de la Seguridad Social	3.907,13	8.488,03
Remuner. pendientes pago (Nota 8.2.2)	-	1.219,89
<b>Total</b>	<b>20.394,05</b>	<b>26.610,71</b>

El saldo que aparece en proveedores y acreedores corresponde a compras diversas para la actividad diaria de la Asociación.

El saldo que aparece en las cuentas de la seguridad social acreedora corresponde a los seguros sociales de diciembre.

El saldo que aparece en la Hacienda Pública, corresponde a la retenciones (Irfp) devengas en el cuarto trimestre.

## 13.- SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

Al cierre de los ejercicios 2010 y 2009 la composición de subvenciones, así como su origen publico o privado y otorgantes de la misma, es la siguiente:

	Fecha Concesión	Fecha Comienzo	Importe	Traspaso a Resultados en 2010	Importe Pendiente	Tipo Subvención
Ayuntamiento de Valencia	18/09/2009	01/11/2009	12.237,00	10.197,50	-	S.Ad. Local
Ayuntamiento de Valencia	29/12/2009	01/01/2010	13.561,87	13.561,87	-	S.Ad. Local
Conselleria Inmigracion	04/2009	09/2009	188.585,85	120.917,30	-	S. Ad. Auto
Conselleria Inmigracion	07/2008	12/2008	426.019,20	34.678,80	-	S. Ad. Auto
Aecid	07/2008	12/2008	280.000,00	89.167,00	-	Subv.Estatal
Fundación Bancaja	14/07/2009	01/10/2009	5.000,00	2.500,00	-	Privada
Ayuntamiento de Sagunto	11/2009	11/2009	16.658,20	9.899,25	-	S.Ad. Local
Obra Social La Caixa	10/07/2009	01/10/2009	28.400,00	21.300,00	-	Privada
Aecid(1)	28/07/2010	04/10/2010	59.590,00	10.167,23	49.422,77	Subv.Estatal
Generalitat Valenciana(2)	11/03/2010	01/05/2010	44.244,00	11.615,82	32.628,18	S. Ad. Auto
Generalitat Valenciana(3)	01/03/2010	01/06/2010	76.178,00	31.521,54	44.656,46	S. Ad. Auto
Generalitat Valenciana(4)	12/05/2010	01/07/2010	36.684,00	4.580,46	32.103,54	S. Ad. Auto
Generalitat Valenciana(5)	12/05/2010	12/05/2010	1.713,90	1.713,90	-	S. Ad. Auto
Ayuntamiento Valencia (6)	15/04/2010	01/01/2011	8.094,00	-	8.094,00	S.Ad. Local
Ayuntamiento Valencia (6)	15/04/2010	15/04/2010	4.376,00	4.376,00	-	S.Ad. Local
Ayuntamiento Sagunto (7)	17/08/2010	17/08/2010	3.599,94	3.599,94	-	S.Ad. Local
Generalitat Valenciana (8)	15/11/2010	01/11/2010	16.948,44	5.649,48	11.298,96	S. Ad. Auto

Memoria Abreviada del Ejercicio Anual Terminado el 31 de Diciembre de 2010

Ayuntamiento Valencia (9)	01/04/2010	01/04/2010	7.200,00	5.400,00	1.800,00	Conv.S.Publ
Ayuntamiento de Rivas (10)	31/05/2010	01/07/2010	20.000,00	4.623,25	15.376,75	Conv.S.Publ
Fundación Bancaja (11)	01/05/2010	01/05/2010	4.000,00	1.777,78	2.222,22	Privada
Fundación Bancaja (11)	01/09/2010	01/09/2010	5.000,00	3.333,33	1.666,67	Privada
Caixa Popular (12)	15/06/2010	01/01/2011	5.000,00	-	5.000,00	Privada
Total				(390.580,45)	204.269,55	

La descripción y características de las subvenciones del ejercicio 2010 son las siguientes:

1.- Subvención concedida el 28 de julio de 2010, con fecha de inicio de ejecución del 4 de octubre de 2010, plazo máximo de ejecución 10 meses. Proyecto. Destino Mestizaje, proyecto de cooperación para el desarrollo.

2.- Conselleria de Solidaridad y Ciudadanía - Provoques II, concedida el 11 de marzo de 2010, con fecha de inicio de ejecución 01 de mayo de 2010, plazo máximo 14 meses. Proyecto Voces de Modu II.

3.- Conselleria de Solidaridad y Ciudadanía - Senegal, concedida el 11 de marzo de 2010, con fecha de inicio de ejecución de 1 de junio de 2010, plazo máximo 19 meses. Proyecto Fortalecimiento socio-económico a través del cooperativismo en Bambey, Fass y kaolack (Senegal).

4.- Conselleria de Solidaridad y Ciudadanía Bolivia, concedida el 12 de mayo de 2010, con fecha de inicio de ejecución de 1 de julio de 2010, plazo máximo de 15 meses. Proyecto Fortalecimiento de las capacidades políticas y de liderazgo de mujeres y hombres en Sucre-Bolivia.

5.- Conselleria de Solidaridad y Ciudadanía participación, concedida el 12 de mayo de 2010, con fecha de inicio de ejecución el mismo día, plazo máximo de 6 meses. Proyecto: Asociación y personas inmigrantes.

6.- Ayuntamiento de Valencia, subvención Exclusión, concedida en el ejercicio 2010, con fecha de inicio de ejecución de 2011 por importe de 8.094,00 euros, y subvención Mesa concedida en julio de 2010 por importe de 4.376,00 euros, con fecha de inicio desde enero 2010 y plazo máximo 14 meses.

7.- Ayuntamiento de Sagunto, concedida el 17 de Agosto de 2010, de ejecución durante el mismo ejercicio. Proyecto: Sensibilización y mediación intercultural.

8.- Generalitat Valenciana- Proyecto Eurodisea, concedidas el 15 de noviembre de 2010, con fecha de inicio 01 de noviembre de 2010, plazo máximo 6 meses.

9.- Ayuntamiento de Valencia, Convenio de Colaboración Punto de Atención al Joven Inmigrante ejercicio 2010 por importe de 7.200,00 euros, inicio 1 de abril de 2010 y plazo máximo 12 meses.

10.- Ayuntamiento de Rivas, Convenio de colaboración, Fortalecimiento de las capacidades políticas y de liderazgo de mujeres y hombres en Sucre-Bolivia, concedida el 31 de mayo de 2010, con fecha de inicio de ejecución de 1 de julio de 2010, plazo máximo de 15 meses.

11.-Fundación Bancaja, subvenciones concedidas en mayo y septiembre de 2010 para proyectos socio-asistenciales, tales como personas en situación de riesgo de exclusión social.

Memoria Abreviada del Ejercicio Anual Terminado el 31 de Diciembre de 2010

12.- Caixa Popular, subvención concedida en el 2010 para la creación de una Cooperativa textil en marruecos, con inicio en el ejercicio 2011.

La evolución de las subvenciones en el ejercicio 2010 es la siguiente:

	01/01/10	Entradas	Traspaso Resultados	31/12/2010
Ayuntamiento de Valencia	10.197,50	-	(10.197,50)	-
Ayuntamiento de Valencia	13.561,87	-	(13.561,87)	-
Conselleria de Inmigración	120.917,30	-	(120.917,30)	-
Conselleria de Inmigración	34.678,80	-	(34.678,80)	-
Aecid	89.167,00	-	(89.167,00)	-
Fundación Bancaja	2.500,00	-	(2.500,00)	-
Ayuntamiento de Sagunto	9.899,25	-	(9.899,25)	-
Obra Social La Caixa	21.300,00	-	(21.300,00)	-
Aecid	-	59.590,00	(10.167,23)	49.422,77
Generalitat Valenciana	-	44.244,00	(11.615,82)	32.628,18
Generalitat Valenciana	-	76.178,00	(31.521,54)	44.656,46
Generalitat Valenciana	-	36.684,00	(4.580,46)	32.103,54
Generalitat Valenciana	-	1.713,90	(1.713,90)	-
Ayuntamiento de Valencia	-	8.094,00	-	8.094,00
Ayuntamiento de Valencia	-	4.376,00	(4.376,00)	-
Ayuntamiento de Sagunto	-	3.599,94	(3.599,94)	-
Generalitat Valenciana	-	16.948,44	(5.649,48)	11.298,96
Ayuntamiento de Valencia	-	7.200,00	(5.400,00)	1.800,00
Ayuntamiento de Rivas	-	20.000,00	(4.623,25)	15.376,75
Fundación Bancaja	-	4.000,00	(1.777,78)	2.222,22
Fundación Bancaja	-	5.000,00	(3.333,33)	1.666,67
Caixa Popular	-	5.000,00	-	5.000,00
Total	302.221,72	292.628,28	(*)(390.580,45)	204.269,55

(\*) Nota 15.3

La evolución de las subvenciones en el ejercicio 2009, es la siguiente:

	01/01/09	Entradas	Traspaso Resultados	31/12/2009
Ayuntamiento de Valencia	-	14.016,94	(3.819,44)	10.197,50
Ayuntamiento de Valencia	-	20.638,87	(7.077,00)	13.561,87
Conselleria de Inmigración	-	266.805,91	(145.888,61)	120.917,30
Conselleria de Inmigración	280.225,27	-	(245.546,47)	34.678,80
Ayuntamiento de Valencia	7.430,00	-	(7.430,00)	-
Aecid	259.167,00	-	(170.000,00)	89.167,00
Fundación Bancaja	11.249,00	-	(11.249,00)	-
Fundación Bancaja	-	5.000,00	(2.500,00)	2.500,00
Ayuntamiento de Sagunto	-	16.658,20	(6.758,95)	9.899,25
Obra Social La Caixa	-	28.400,00	(7.100,00)	21.300,00
Ayuntamiento de Buñol	-	700,00	(700,00)	-
Total	558.071,27	352.219,92	(*)(608.069,47)	302.221,72

(\*) Nota 15.3

#### 14.- SITUACIÓN FISCAL

El Impuesto sobre Sociedades se calcula a partir del resultado económico o contable, obtenido por la aplicación de principios de contabilidad generalmente aceptados, que no necesariamente ha de coincidir con el resultado fiscal, entendido éste como la base imponible del impuesto.

La Asociación está acogida al régimen fiscal indicado en el RDL 4/2004, artículo 9.3 de entidades parcialmente exentas, en los términos previstos en el capítulo XV del título VII del texto refundido de la ley del impuesto sobre sociedades.

	2010	2009
Resultado Contable del ejercicio (Perdidas)/Beneficios	(334,19)	3.250,64
Impuesto Sobre Beneficios	-	-
Entidades parcialmente exentas (Cap.XV. Titulo VII)		
Aumentos	686.828,54	687.617,57
Disminuciones	(687.162,73)	(700.549,96)
Base Imponible Impuesto Sociedades Previa	(334,19)	(9.681,75)
Base Imponible Negativa Ejercicios Anteriores	-	-
Base Imponible Impuesto Sociedades	(334,19)	(9.681,75)

Según establece la legislación vigente los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al 31 de diciembre de 2010, la Asociación tiene abiertos a inspección todos los impuestos que le son aplicables para los últimos cuatro años.

La Junta Directiva de la Asociación no espera que en caso de inspección surjan pasivos adicionales de importancia.

#### 15.- INGRESOS Y GASTOS

##### 15.1.-Cuota Usuarios y Afiliados

La distribución de las cuotas de usuarios y afiliados de los ejercicios 2010 y 2009, es la siguiente:

	2010	2009
Cuotas Usuarios	3.286,15	4.480,00
Cuotas afiliados	1.140,00	630,00
Total	4.426,15	5.110,00

La Asociación ejerce sus funciones y actividades tanto en el panorama nacional como internacional.

15.2.- Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones

La distribución de los ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones de los ejercicios 2010 y 2009, es la siguiente:

	2010	2009
Ingresos de promociones	794,00	-
Total	794,00	-

15.3.- Subvenciones, Donaciones y Legados

Al cierre de los ejercicios 2010 y 2009 el importe de las subvenciones ascienden a:

	2010	2009
Subvenciones, donaciones y legados (*)	390.580,45	608.069,47
Donaciones Privadas	29.918,42	4.626,46
Total	420.498,87	612.695,93

(\*) Nota 13

15.4.- Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil

Al cierre de los ejercicios 2010 y 2009, las ventas y otros ingresos ordinarios son los siguientes:

	2010	2009
Ventas	1.756,01	2.261,07
Prestación de servicios	9.493,65	107.301,29
Devoluciones de ventas y otras operaciones.	0,65	-
Total	11.250,31	109.562,36

Todas las ventas y la prestación de servicios han sido de ámbito nacional y de carácter mercantil.

15.5.- Ayudas monetarias

Al cierre de los ejercicios 2010 y 2009 el epígrafe de ayudas monetaria indica las siguientes cifras distinguiendo por actividades:

Proyecto	2010	2009
Administración general	3.676,18	-
Participación Social Mostaganem	11.950,07	-
Fortalecimiento social y económico Marruecos	2.572,55	-
Shabaat el Mahbes (UJSARIO)	10.555,50	-
Proyecto Sunnugal	174,55	-
Proyecto Salobreña	1.600,00	-
Divercinema	1.250,00	-
Fortalecimiento Redes II	2.393,07	-
Fortalecimiento social y económico Bambey	1.285,16	-
Inserción social 100 jóvenes	750,00	-
Campos de sensibilización Mostaganem	4.660,76	-

Campos de sensibilización Hassi	1.906,85	-
Mirantes emprendedores	340,57	-
Talleres jurídicos	827,51	-
Fortalecimiento de capacidades y liderazgo	4.565,88	-
Total compensación de gastos por prestación	50.972,00	-
Total Ayudas monetarias individuales	-	29.000,00

#### 15.6.- Gasto del Personal

Los gastos de personal al 31 de diciembre de 2010 y 2009, se componen de los siguientes conceptos:

	2010	2009
Sueldos y Salarios	132.640,70	250.077,62
Seguridad Social	41.394,99	83.581,86
Otros Gastos Sociales	1.473,92	-
Total	175.509,61	333.659,48

#### 15.7.- Otros Gastos de Explotación

Los otros gastos de explotación al 31 de diciembre de 2010 y 2009, se componen de los siguientes conceptos:

	2010	2009
Arrendamientos y cánones (Nota 7.1)	29.821,23	33.600,69
Reparaciones y conservaciones	7.233,55	162,61
Servicios profesionales independientes	21.498,35	25.158,76
Transportes	2.129,16	7.610,60
Primas de Seguros	6.893,97	3.557,62
Servicios Bancarios y Similares	1.418,61	-
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	16.450,09	54.880,00
Suministros	1.808,26	39.316,50
Otros servicios	145.550,65	168.440,70
Otros Tributos	562,62	-
Otras pérdidas de gestión corriente	-	500,00
Total	233.366,49	333.227,48

#### 15.8.- Otros Resultados

Al cierre del ejercicio 2010 no existen gastos extraordinarios, en el 2009 fueron los siguientes:

	2010	2009
Gastos extraordinarios	-	24.937,99
Total	-	24.937,99

Dichos gastos corresponden a la regularización de varias partidas irre recuperables.

16.- INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE Y SOBRE DERECHOS DE EMISION DE GASES DE EFECTO INVERNADERO.

La Asociación no ha necesitado dotar provisiones para cubrir riesgos y gastos por actuaciones medioambientales, al estimar que no existen contingencias relacionadas con la protección y mejora del Medio Ambiente, así mismo para los derechos de emisión de gases efecto invernadero.

17.- APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS

1.- Tabla determinación de la base de cálculo y de los recursos a destinar a cumplimiento de los fines propios.

Ejercicio	Ingresos brutos computables	Gastos necesarios computables	Impuestos	Diferencia	Importe destinado a fines propios			
					Total		2009	2010
					Importe	%		
2009	739.998,37	76.925,41	-	663.072,96	659.822,32	99,50	659.072,96	-
2010	511.513,35	51.151,34	-	460.362,02	460.696,20	100,07		460.696,20
Ejercicio	Gastos admón.	Importe destinado a fondo social o reservas						
		Total	Destinado en el ejercicio					
		Importe	2009	2010				
2009	-	3.250,64	3.250,64					
2010	-	(334,19)	-	(334,19)				

18.- OTRA INFORMACIÓN

18.1.- Personal

El número de personas empleadas al 31 de diciembre de 2010 y 2009 distribuidos por categorías y sexo ha sido el siguiente:

31 de Diciembre del 2010;

	Personal Medio	Hombre	Mujer
Grupo B	2	1	1
Grupo C	4	2	2
Grupo D	2	1	1
Grupo E	3	2	1
Total Empleados	11	6	5

31 de Diciembre del 2009;

	Personal Medio	Hombre	Mujer
Grupo B	3	2	1
Grupo C	5	2	3
Grupo D	5	3	2
Grupo E	3	1	2
Total Empleados	16	8	8

Todos los contratos son eventuales.

#### 18.2.- Honorarios de auditoria

Los honorarios por la realización del trabajo de auditoria ascienden a 2.500,00 euros sin tener en cuenta impuestos, no habiendo realizado ningún trabajo distinto a la realización de la misma.

#### 18.3.- Sueldos, dietas y remuneraciones devengadas durante el ejercicio por los miembros de la Junta Directiva.

31 de Diciembre del 2010;

Nombre	Sueldo	Dietas	Otras Remuneraciones
Jose María Tena Franco	-	-	10.784,39
Soraya Guerroum	1.307,09	-	-
Maria Gil i Insa	5.329,03	-	-
Elimane Nguirane	300,00	-	-

31 de Diciembre del 2009;

Nombre	Sueldo	Dietas	Otras Remuneraciones
Jose María Tena Franco	-	-	13.280,00
Soraya Guerroum	8.307,26	-	-
Maria Gil i Insa	941,18	-	-
Amar Kane	941,18	-	-

Los miembros de la Junta Directiva de la Asociación no han recibido anticipos o créditos personales.

Los miembros de la Junta Directiva de la Asociación no han contraído obligaciones en materia de pensiones o seguros de vida.

#### 18.4.- Cambios de gobierno

Con fecha 21 de enero de 2010 se produjo un cambio de junta directiva.

19.- CUADRO DE FINANCIACIÓN

Los cuadros de financiación correspondientes al ejercicio 2010, son los siguientes:

31 de Diciembre del 2010;

APLICACIONES	2010	ORÍGENES	2010
Adquisiciones de inmovilizado		- Recursos procedentes de las operaciones	2.055,80
Inmovilizaciones inmateriales		- Ingresos a distribuir en varios ejercicios	-
Inmovilizaciones materiales		- Deudas a largo plazo	-
Inmovilizaciones financieras	440,00	- Enajenación o traspaso de inmovilizado	-
Cancelación o traspaso a corto de deudas a largo plazo		- Inmovilizaciones inmateriales	-
		- Inmovilizaciones materiales	-
		- Inmovilizaciones financieras	480,00
<b>TOTAL APLICACIONES</b>	<b>440,00</b>	<b>TOTAL ORÍGENES</b>	<b>2.535,80</b>
<b>EXCESO DE ORIGENES SOBRE APLICACIONES (Aumento del capital circulante)</b>	<b>2.095,80</b>	<b>EXCESO DE APLICACIONES SOBRE ORIGENES (Disminución del capital circulante)</b>	<b>-</b>

VARIACIÓN DEL CAPITAL CIRCULANTE		2010	
		Aumentos	Disminuciones
Existencias		-	5.398,39
Deudores		-	1.605,01
Acreedores		6.216,66	-
Inversiones financieras temporales		-	-
Efectivo y otros activos líquidos		-	95.069,63
Periodificación a corto plazo		97.952,17	-
<b>TOTAL</b>		<b>104.168,83</b>	<b>102.073,03</b>
<b>AUMENTO/(DISMINUCIÓN) DEL CAPITAL CIRCULANTE</b>		<b>2.095,80</b>	<b>-</b>

La conciliación entre los saldos de las cuentas de pérdidas y ganancias y los recursos procedentes de las operaciones mostrados en los cuadros de financiación, expresada en euros, es la siguiente:

CORRECCIONES AL RESULTADO DEL EJERCICIO	2010
Beneficio del ejercicio	(334,19)
Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	2.389,99
Pérdidas en enajenación del inmovilizado inmaterial, material y cartera de control	-
Traspaso / Rea resultados de ingresos a distribuir en varios ejercicios	-
Recursos procedentes de las operaciones	2.055,80

31 de Diciembre del 2009;

APLICACIONES	2009	ORÍGENES	2009
Adquisiciones de inmovilizado	5.201,05	Recursos procedentes de las operaciones	82.849,59
Inmovilizaciones inmateriales	279,54	Ingresos a distribuir en varios ejercicios	322.221,72
Inmovilizaciones materiales	3.604,51	Deudas a largo plazo	-
Inmovilizaciones financieras	1.452,00	Enajenación o traspaso de inmovilizado	-
Cancelación o traspaso a corto de deudas a largo plazo	-	Inmovilizaciones inmateriales	-
		Inmovilizaciones materiales	19.985,77
		Inmovilizaciones financieras	410,00
<b>TOTAL APLICACIONES</b>	<b>5.336,05</b>	<b>TOTAL ORÍGENES</b>	<b>425.467,08</b>
<b>EXCESO DE ORIGENES SOBRE APLICACIONES (Aumento del capital circulante)</b>	<b>420.131,03</b>	<b>EXCESO DE APLICACIONES SOBRE ORIGENES (Disminución del capital circulante)</b>	<b>-</b>

VARIACIÓN DEL CAPITAL CIRCULANTE		2009	
		Aumentos	Disminuciones
Existencias		5.398,39	-
Deudores		115.134,37	-
Acreedores		-	26.610,71
Inversiones financieras temporales		-	-
Efectivo y otros activos líquidos		306.208,98	-
Periodificación a corto plazo		-	-
<b>TOTAL</b>		<b>426.741,74</b>	<b>26.610,71</b>
<b>AUMENTO/(DISMINUCIÓN) DEL CAPITAL CIRCULANTE</b>		<b>420.131,03</b>	<b>-</b>

La conciliación entre los saldos de las cuentas de pérdidas y ganancias y los recursos procedentes de las operaciones mostrados en los cuadros de financiación, expresada en euros, es la siguiente:

CORRECCIONES AL RESULTADO DEL EJERCICIO	2009
Beneficio del ejercicio	3.250,64
Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	6.777,68
Perdidas en enajenación del inmovilizado inmaterial, material y cartera de control	6.456,60
Traspaso / Rea resultados de ingresos a distribuir en varios ejercicios	66.364,67
Recursos procedentes de las operaciones	82.849,59

## 20.- OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

Al cierre del ejercicio no existen transacciones con partes vinculadas excepto las indicadas en el punto 18.3.

## 21.- BASES DE PRESENTACIÓN DE LA LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

La Asociación tiene varios programas de actividades que promueven las transformaciones personales y colectivas necesarias para poner fin a las desigualdades así como varias actividades que sensibilicen a la población sobre la creciente desigualdad del mundo y por tanto cada año se elabora un presupuesto teniendo en cuenta las siguientes variables:

- Los Convenios que se van a firmar con patrocinadores y la administración pública, y las subvenciones que se estiman recibir.
- Los gastos necesarios para desarrollar los programas en los distintos lugares en los que se está interviniendo, contemplando la posibilidad de aumentar tanto el número de actividades como el campo de actuación en nuevos lugares siempre que esto fuera posible por la obtención de alguna nueva subvención, pues pensamos que el ámbito de la actuación de la Asociación debería crecer mucho más con el fin de atender a más necesitados que aun no pueden beneficiarse de nuestras intervenciones.
- El presupuesto se elabora por meses realizando una estimación del flujo de entradas y de salidas que se esperan que se produzcan en cada mes, de manera que se obtengan las variaciones de tesorería mensuales. Los resultados son importantes para averiguar en que meses vamos a tener desfases de tesorería debido sobre todo al retraso en el cobro de las subvenciones públicas.
- Sólo se tienen en cuenta los ingresos que se saben con seguridad o los que tienen un alta probabilidad de que se realicen, con el fin ajustar el gasto a una realidad segura, no obstante los gastos se van adaptando a lo largo del año ante cualquier cambio.

## 22.- INFORMACIÓN DE LA LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

### 22.1.- PRESUPUESTO Y LIQUIDACION EJERCICIO 2010

Epígrafe	Gastos Presupuestarios 2010			% Ejecutado
	Presupuesto	Realizado	Desviación	
Operaciones de funcionamiento				
1. Gastos derivados de la oferta formativa, campos de trabajo y demás servicios ofertados	65.000,00	58.541,62	6.458,38	90,06
2. Proyectos sensibilización	95.000,00	89.312,43	5.687,57	94,01
3. Proyectos desarrollo comunitario	115.000,00	104.920,84	10.079,16	91,23
4. Proyectos acción social	45.000,00	44.406,21	10.593,79	98,68
5. Gastos Financieros	1.000,00	1.418,61	(418,61)	141,86
6. Gastos de Personal	180.000,00	175.509,61	4.490,39	97,50
7. Gastos de alquiler	29.000,00	29.821,23	(821,23)	102,83
8. Gastos Funcionamiento Oficina	5.500,00	5.527,00	(27,00)	100,49
9. Amortizaciones	2.350,00	2.389,99	(39,99)	101,70
Total gastos operaciones de funcionamiento	537.850,00	511.847,54	26.002,46	95,16

Memoria Abreviada del Ejercicio Anual Terminado el 31 de Diciembre de 2010

Epígrafe	Ingresos Presupuestos 2010			% Ejecutado
	Presupuesto	Realizado	Desviación	
Operaciones de funcionamiento				
1. Socios y usuarios	5.500,00	5.216,15	283,85	94,84
2. Oferta prestación servicios	90.000,00	85.771,16	4.228,84	95,30
3. Subvenciones, donaciones y legados	425.000,00	420.498,87	4.501,13	98,94
4. Ingresos Financieros	100,00	23,17	76,83	23,27
Total gastos operaciones de funcionamiento	520.600,00	511.513,38	14.086,62	98,25

Descripción	Conceptos	Ingresos y gastos presupuestarios Presupuesto	Ingresos y gastos presupuestarios Realización	Ingresos y gastos presupuestarios Desviaciones
- Aportaciones de fundadores y asociados.	A) Aportaciones de fundadores y asociados.	-	-	-
- Aumentos (disminuciones) de subvenciones, donaciones y legados de capital y otros.	B) Variación neta de subvenciones, donaciones y legados de capital y otros.	-	-	-
- Disminuciones (aumentos) de bienes reales: Bienes de Patrimonio Histórico, otro inmovilizado y existencias.	C) Variación neta de inversiones reales.	-	-	-
- Disminuciones (aumentos) de inversiones financieras, tesorería y capital de funcionamiento.	D) Variación neta de activos financieros y del capital de funcionamiento	-	-	-
- Aumentos (disminuciones) de provisiones para riesgos y gastos y de deudas.	E) Variación neta de provisiones para riesgos y gastos y de deudas	-	-	-

Al cierre del ejercicio no existen grandes diferencias que requieran explicación.

22.2.- LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO EJERCICIO 2009

Epígrafe	Gastos Presupuestarios 2009			% Ejecutado
	Presupuesto	Realizado	Desviación	
Operaciones de funcionamiento				
1. Gastos derivados de la oferta formativa, campos de trabajo y demas servicios ofertados	32.000,00	30.897,00	1.103,00	56,00%
2. Proyectos sensibilización	145.000,00	141.662,73	3.337,27	110,00%
3. Proyectos desarrollo comunitario	100.000,00	100.195,00	(195,00)	101,00%
4. Proyectos accion social	28.000,00	26.693,00	1.307,00	59,00%
5. Gastos Financieros	1.500,00	1.300,00	200,00	86,00%
6. Gastos de Personal	390.500,00	387.165,00	3.335,00	117,00%
7. Gastos de alquiler	28.000,00	27.969,00	31,00	99,00%
8. Gastos Funcionamiento Oficina	15.000,00	14.409,00	591,00	120,00%
9. Amortizaciones	6.500,00	6.457,00	43,00	104,00%
Total gastos operaciones de funcionamiento	746.500,00	736.747,73	9.752,27	104,00%

Memoria Abreviada del Ejercicio Anual Terminado el 31 de Diciembre de 2010

Epígrafe	Ingresos Presupuestos 2009			% Ejecutado
	Presupuesto	Realizado	Desviación	
Operaciones de funcionamiento				
1. Socios y usuarios	5.200,00	5.110,00	90,00	98,26
2. Oferta prestación servicios	110.000,00	109.562,36	437,64	99,60
3. Subvenciones, donaciones y legados	620.000,00	612.695,93	8.304,00	98,82
4.- Otros Ingresos	12.000,00	12.630,08	-630,00	105,25
5. Ingresos Financieros	-	-	-	0,00
Total gastos operaciones de funcionamiento	747.200,00	739.998,37	7.201,63	99,03

Descripción	Conceptos	Ingresos y gastos presupuestarios Presupuesto	Ingresos y gastos presupuestarios Realización	Ingresos y gastos presupuestarios Desviaciones
- Aportaciones de fundadores y asociados.	A) Aportaciones de fundadores y asociados.	-	-	-
- Aumentos (disminuciones) de subvenciones, donaciones y legados de capital y otros.	B) Variación neta de subvenciones, donaciones y legados de capital y otros.	-	-	-
- Disminuciones (aumentos) de bienes reales: Bienes de Patrimonio Histórico, otro inmovilizado y existencias.	C) Variación neta de inversiones reales.	-	-	-
- Disminuciones (aumentos) de inversiones financieras, tesorería y capital de funcionamiento.	D) Variación neta de activos financieros y del capital de funcionamiento	-	-	-
- Aumentos (disminuciones) de provisiones para riesgos y gastos y de deudas.	E) Variación neta de provisiones para riesgos y gastos y de deudas	-	-	-

23.- ACONTENCIMIENTOS POSTERIORES AL CIERRE

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, no han acontecido hechos significativos desde el 31 de diciembre de 2010 que impliquen la necesidad de modificar o ampliar la información incluida.

FORMULACIÓN DE CUENTAS ANUALES POR LA JUNTA DIRECTIVA

En cumplimiento de lo dispuesto por la legislación vigente, los miembros de la Junta Directiva de JARIT ASOCIACIÓN CIVIL, cuyos nombres se hacen constar más abajo, reunidos en fecha 30 de marzo de 2011, han formulado las cuentas anuales (balance de situación, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria) correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2010, que se extienden en las páginas 1 a 30.

Valencia, 30 de marzo de 2011

---

D. José María Tena Franco  
Presidente

---

D. María Victoria de Hevia Panes  
Vicepresidenta

---

D. José Matéu Hernandez  
Secretaria

---

D. Sergio Almiñana Leconte  
Tesorero

---

D<sup>a</sup>. Soraya Guerroum  
Vocal

---

D. Elimane Ngairane  
Vocal

---

D. Maria Gil i Insa  
Vocal

---

D. Amparo Santana Marí  
Vocal

---

D. María Yolanda Pardo Lopez  
Vocal

---

D. Núria Escudero Cerrillo  
Vocal

---

D. Khalid Chaoui  
Vocal

---

D. Juan Ignacio Martínez Hurtado  
Vocal

---

D. Amar Kane  
Vocal

---

D. Eugenia Paula Torres Polito  
Vocal